

CRÓNICA DE CATALUÑA.

PERIÓDICO LIBERAL DE BARCELONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. (EN BARCELONA.)
En provincias, 3 meses, franco de porte, 30 id. En el extranjero 40 id. En el extranjero 50 id.
Un número suelto, 1 id.
Puntos de suscripción en París: D. C. A. Saavedra, calle Tailbout, 55.
Dos ediciones diarias.

AVISOS. Los suscritores línea... 1/2 real. Los que no lo son... 1 id.
RECLAMOS. Los suscritores línea... 2 reales. Los que no lo son... 4 id.
Los comunicados A 1, 5, 10 y 20 reales línea.—Insértese o no, no se devolverá ningún escrito.
Los días festivos y los siguientes solo una edición.

SERVICIO ECONOMICO DE VAPORES entre Alicante, Barcelona y Cetta, con itinerario fijo. (Véase el anuncio.)

CAPAS MADRILEÑAS enteras. Grandioso sortido desde regulares a lo mas escogido y superior. Establecimiento especial de confianza. Precio fijo, desde 7 a 27 duros. Asalto, (Nueva de la Rambla), núm. 8, entresuelo.

CRÓNICA DE CATALUÑA.

BARCELONA 12 DE ENERO.

Insertamos a continuación la circular del Comité monárquico-democrático de conciliación de Barcelona, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores. Todos los liberales debemos permanecer unidos y seguir los consejos del comité, nombrado por los electores liberales de esta ciudad, y cuyas ideas representan. Ninguna razón hay para que los que no asistieron a las reuniones, que se verificaron convocándose a ellas con mucha publicidad, presenten ahora candidaturas que pueden introducir la división en nuestras filas. Unidos, la victoria es nuestra, puesto que somos la mayoría: mediten nuestros correligionarios, y sigan la línea de conducta que les dicte el patriotismo.

Circular del Comité central del partido liberal de coalición, de la provincia de Barcelona.

Este Comité provincial ha sabido con sorpresa que circulan además de la candidatura del comité, que se repite al final de esta circular, otras que contienen nombres, si bien respetables, distintos de los aprobados por el Comité provincial.

Si ha de haber compacidad en las elecciones, si han de ser batidos en las urnas los elementos que pueden dar el triunfo a la reacción y destruir las libertades de que gozamos, que han de ser el fundamento de un orden absoluto, sin el cual no hay sociedad posible, es preciso que, prescindiendo de intereses personales y de afecciones y simpatías particulares, procuremos, con todas nuestras fuerzas, la unidad de acción, pues de lo contrario cualquier disidencia puede dar el triunfo a nuestros enemigos. La victoria es segura si todos los elementos monárquico-liberales se presentan compactos, y por ellos este comité escita el celo y el patriotismo de todos, para que prescindiendo de consideraciones de todo género, procuren la victoria de la candidatura del comité que simboliza la verdadera coalición de los elementos liberales. El Comité provincial solicita de los que tengan alguna afección particular, un sacrificio más, que todos debemos sacrificar nuestros mas caros afectos en interés de la patria, de la libertad y del orden, que han de ser los cimientos de la situación que aspiramos a levantar sobre las ruinas de una situación odiada, que fué por tantos años el sepulcro de todas las aspiraciones nobles y honradas de nuestros conciudadanos.

El comité espera que su voz no será desoída, pues que la política del todo a nada ha perdido toda su importancia. A fuerza de desengaños, y todos estamos convencidos, que, sin gran abnegación y sin un desprendimiento sin límites, no hay salvación para nuestra idolatrada España.

Las únicas candidaturas aprobadas por el comité son las siguientes.

Barcelona 11 de enero de 1869.—Por acuerdo del comité, el presidente, Juan Gual.—El secretario, Gabriel Claret.

CANDIDATURA.

Circunscripción de Barcelona.

D. Baldomero Espartero.
D. Pascual Madoz.
D. Tomás Fábregas.
D. Pelegrín Pomés y Miquel.
D. Narciso Gay.
D. Aniceto Mirambell.

Circunscripción de Manresa.

D. Salustiano Olózaga.
D. Paciano Masadas.
D. Victor Balaguer.
D. Gabriel Baldrich.
D. Antonio María Fontanals.

Circunscripción de Vich.

D. Juan Bautista Topete.
D. Eduardo Maluquer.
D. Eusebio Pascual.
D. Antonio Ferratges.
D. José Fernández del Cuelo.

El comité electoral del partido de coalición liberal del primer distrito de esta ciudad, convencido de que el espíritu y forma del manifiesto publicado por el comité de provincia, es altamente aconsejable, lo recomienda a todos los electores acopiados, para que voten la siguiente

CANDIDATURA DE COALICION.

Circunscripción de Barcelona.

D. Baldomero Espartero.
D. Pascual Madoz.

D. Tomás Fábregas.
D. Pelegrín Pomés y Miquel.
D. Narciso Gay.
D. Aniceto Mirambell.

Con la seguridad de que los nombres arriba expresados, son una completa garantía de que quedarán afianzadas las libertades proclamadas por la gloriosa revolución, incluidas la abolición de quintas y matrículas de mar, estamos persuadidos de que cumpliendo con nuestro deber en este momento supremo, acudireis todos a las urnas y votareis compactos y unidos, quedando así garantidos, la libertad, el orden y los intereses de nuestra patria.

Barcelona 11 de enero de 1869.—Presidente, Jaime Rafecas y Bonastre.—Vice-presidente, Sebastian Ferrer y Garriga.—Vocales: Agustín Aymer.—Francisco Soler y Matar.—Pedro Collaso y Gil.—Joaquín Gurri.—José Iglesias.—Federico Pons.—Vicente Diaz.—Pablo Soler.—Antonio Pareto.—José Borri.—Pablo Sensat.—Antonio Escuder.—Eusebio Jover.—Daniel Carbonell.—Juan Morera.—Juan Bautista Tullot.—José Alonso.—Juan Gomez.—José Oriol Ronquillo.—Federico Marcet.—Antonio Girón.—Cayetano Mirons.—Secretarios: Joaquín Alomar.—Luis Carreras y Aragó.—El secretario Joaquín Alomar.

BOLETIN POLITICO.

El resultado de las elecciones municipales de Cádiz ha sido altamente favorable a los republicanos. El hecho merece llamar la atención, puesto que ha tenido lugar después de los acontecimientos tan tristes como recientes, y prueba que sin necesidad de medios violentos, pueden triunfar los republicanos si imponen sus ideas pacíficamente dado caso que tengan a su lado la mayoría del país. La sublevación y las elecciones son dos hechos, que comparados arrojan una lección muy elocuente. Acudiendo a las armas, se traba una lucha desesperada, se ensangrientan las calles de aquella hermosa ciudad: acudiendo a las urnas, haciendo uso del derecho electoral, los republicanos vencen, y por todos es reconocida su victoria sin que se derrame sangre ni lágrimas. Sepamos atenernos siempre al uso del derecho; rechacemos siempre el de la fuerza como contrario a la libertad.

Los periódicos republicanos continúan publicando cartas de Málaga en las que se dirigen terribles cargos al ejército que operó contra aquella ciudad, formulando contra él repetidas acusaciones. Ya hemos dicho que no podían inspirarnos gran confianza estos documentos escritos en momentos de exaltación, después de haber sido dominado el movimiento; pero, de todos modos, es preciso que se abra una información para que brille la verdad, para que si ha habido exceso, se sepa quienes los ha cometido, para que si se ha calumniado, aparezca la calumnia.

El periódico madrileño *La Reforma*, insistiendo como nosotros de larga fecha en la idea de la información sobre los sucesos de Cádiz y Málaga, dice lo siguiente:

«Luz, mucha luz sobre los acontecimientos que siguieron a la deplorable victoria, en la que, ya lo hemos dicho, no hubo triunfo ni se recogieron laureles, y solo pésmos podemos enviar a los vencedores y a los vencidos.»

Luz, mucha luz acerca de los excesos de que hablan muchas cartas particulares, y en cuya refutación ha de poner interés sumo el ejército español por su decoro propio y por su buen nombre de bizarro y de generoso nunca desmentido.

El ministro de la guerra ha dado un paso en el buen camino en el telegrama que conocen todos: un paso más y se llegará a la información que tantas veces hemos pedido, y entonces el ministro de la guerra y el gobierno provisional habrán merecido bien de la patria y habrán prestado un servicio grande al ejército y a la revolución.»

La situación.

Hace cuatro meses que si se preguntaba a cualquier español fuese del partido que quisiera aun del que estaba en el poder, que la parecía de la cosa pública, contestaba inmediatamente: «Esto no puede durar; esto se va.» Aun hay mas; si en el seno de la confianza y despojándose por un momento del carácter oficial, se le hacia la misma pregunta a cualquiera de los prohombres de la situación, contestaban lo mismo; y no había español que no estuviese convencido de que, mas tarde o mas temprano, tenía que verificarse una revolución radical. Mas decimos sin temor de que se nos desmienta, en la convicción de que eso tenía que suceder, todo el mundo desahaba pasar cuanto antes el peligroso trance, temblando únicamente por la perturbación, mas o menos larga y profunda, que la revolución iba a producir.

La revolución se hizo; lo antiguo vencido ya en el terreno moral, se desmoronó como un edificio viejo y carcomido, y de la noche a la mañana, nos vimos sorprendidos

al contemplar hecha la revolución sin que apenas sintiésemos las convulsiones sociales que a tales sucesos acompañan indefectiblemente. Entonces, todo fué gozo, todo fué parabienes, todo fué felicitaciones. Insensatos creímos ser una excepción de la regla; pensábamos que, por favor especial de la Providencia, en España se iba a hacer una revolución radical semejante a un golpe de teatro! No se destruyeron antiguas y arraigados intereses sin que resistan, no sin trabajo se reconquistó la libertad! Cuando antes del triunfo no hay lucha; cuando no se puede entonar la victoria sobre los trofeos del enemigo; cuando un ejército se retira y deja el campo libre, no se puede dar por ganada la victoria; la moral perdida se rehace, el pánico cesa, la razón obra y los fugitivos de la víspera se convierten en agresores.

Un general experimentado no dará por completo una campaña hasta reducir al enemigo a la imposibilidad de batirse; no se dará por satisfecho con que le haya cedido el paso, porque conocerá que existiendo intactas las fuerzas enemigas pueden al día siguiente tomar la ofensiva; así es que vive prevenido, sigue el curso de sus operaciones y no descansa hasta hacer imposible todo ataque, o tener la seguridad de vencer, si a tanto se atreve el enemigo. No se entrega, por lo mismo, a celebrar la victoria, ni permite que su ejército se demoralice, se indiscipline y pierda la cohesión necesaria. Como ha obrado la revolución, después del fácil triunfo de setiembre? Los elementos de que el ejército libertador se componía se han separado; cada uno ha querido coger el fruto de la victoria, y mientras tanto han dejado al enemigo común que recoja todas sus fuerzas dispersas, que se organice, que se confundan en sus filas y que en ellas trabaje por la insubordinación, único medio de debilitar los ejércitos mas aguerridos y poderosos.

No queremos volver la vista atrás, ni mucho menos entregarnos a recriminaciones que a nada conducirían; pero estamos en la convicción de que si, en lugar de pensar el gobierno provisional en ovaciones, peroratas y banquetes, una vez organizado el poder ejecutivo, se hubiesen reunido todos sus miembros y de comun acuerdo hubiesen deliberado, sin temor ni vacilación, sobre todos los asuntos públicos, conforme al espíritu de la revolución, es probable que a estas horas, si bien los que han perdido no se conformarían con su suerte, se considerarían un impotentes sus esfuerzos, que nada se resentiría el país.

En lugar de esto, todo ha quedado en tela de juicio, cada fracción ha creído propio el momento para lanzarse a escalar el poder, y la misma libertad de que ampliamente se goza, se presta maravillosamente a que carlistas, isabelinos, neo-católicos, todos nuestros enemigos, en fin, se entiendan, se aprovechen de la inesperienza y ardimiento de algunos liberales, y tengan continuamente en jaque al gobierno, manteniendo la incertidumbre y la zozobra, origen del malestar y causa del desfallecimiento de los que, pudiendo con su sola presencia conjurar en gran parte los males presentes y evitar los futuros, se contentan con deplorarlos, aumentándolos con sus temores, siendo, en consecuencia, los aliados mas útiles de los reaccionarios.

Que ya que se pasó un tiempo precioso inútilmente, se aproveche de aquí en adelante; que ya que fuimos bastante cándidos para suponer que la revolución de España iba a ser una excepción en la historia, nos conformemos con que no alcance a otras en las perturbaciones y lamentables desgracias que las acompañaron; que, en fin, seamos, ya que no bastante patriotas para sacrificar nuestras afecciones personales y de partido en aras de la patria, a lo menos hombres de juicio sano, para no perder, por nuestras miserables pasiones, lo que tanto nos ha costado alcanzar y que perderemos, si no tenemos juicio.

Querrán decirnos los monárquico-liberales mas tibios, si prefieren un gobierno liberal en el genuino sentido de la palabra, con paz orden y respeto a la autoridad, al régimen arbitrario, desparrador e inmoral del último reinado? Pues si prefieren aquel a este que pongan de su parte nada mas que su fuerza moral y se conseguirá evitar días de luto y opresión a la patria.

¿Nos querrán decir los republicanos si prefieren un gobierno monárquico-democrático a tener que emigrar, no pena de ir a poblar nuestros prosidios? Pues no se empujen en llevarse por la fuerza lo que si lo alcanzan legalmente nadie les negará, porque los monárquico-democráticos que hoy

defienden la monarquía porque la creen preferible a la república, serán los primeros en acatar el veredicto de la nación si se declara por esta forma de gobierno, y en lugar de poner embarazos a su marcha harán esfuerzos de abnegación y patriotismo para que la república se consolide. Así es como entendemos nosotros la situación.

Siempre en la brecha para defender el trabajo nacional, el señor don Juan Güell y Ferrer acaba de publicar un folleto en que demuestra los errores en que ha incurrido el señor ministro de hacienda en la exposición de doctrinas que precede al decreto de la supresión del derecho diferencial de bandera. Como obra del tan infatigable como inteligente señor Güell en materias económicas y especialmente arancelarias, escusamos decir que su folleto está nutrido de datos irrecusables en favor del sostenimiento del citado derecho, y si a esto añadimos que el importe de la venta se destina a objetos de beneficencia, será una recomendación de mas para que lo adquieran cuantos deseen estar al corriente de lo que a esta materia concierne.

La conferencia encargada de examinar los puntos del ultimatum turco a Grecia ha celebrado la primera sesión en París en el ministerio de negocios extranjeros. El embajador turco ha recibido la última instrucción. Los plenipotenciarios, en estas circunstancias, se comprometen a guardar el mas estricto secreto, pero eso no será obstáculo para que se den muchas noticias de lo hecho por los diplomáticos, sin fundamento o con él.

De la Prensa libre, de Tarragona, tomamos el siguiente remitido:

«Señor director del Diario de Reus. Muy señor mío: suplico a Vd. se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado periódico, a la siguiente comunicación. Queda de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Agustín Fernando de la Serna.»

El orador republicano señor Castelar terminó ayer su segundo discurso con las siguientes palabras: «Os ruego que votéis la república; porque con ella no habrá reyes, y no habiendo reyes no habrá ejército, y sin ejército no habrá vándalos.»

Como oficial que soy, creo en mí un deber imprescindible contestar a esa acusación del ilustre republicano. Violando nuestros derechos y escarneciendo nuestra dignidad, nos gobernaron por espacio de muchos años una dinastía desgraciada y unos gobiernos execrables; y si bien en los campos y en las ciudades, en las chozas y en los palacios, conocían el mal, casi todos lloraban en silencio las desgracias de la patria, temiendo siempre que un esbirro de la tiranía descargara sobre la cabeza del imprudente su cólera terrible. Pero llegó a tal punto el orgullo de los opresores, se insultó y se escarneció tanto y tanto a la nación, que el ejército español, violando, en pro de la patria, una parte de sus juramentos, lanzó el grito santo de libertad y regeneración, pagando con su sangre este amor patrio, este anhelo sublime que vio al fin realizado en Alcolea.

Dónde se hallaba el señor Castelar cuando mis compañeros de armas luchaban contra sus hermanos, tan amantes de la patria como ellos, si bien esclavos de su deber hasta el último instante? ¿Espuso su vida el orador ilustre en los campos de Andalucía?... Señor Castelar: si no hubiese sido por el ejército, permanecerían aun en la emigración sin esperanzas de volver a pisar el suelo patrio. El ha levantado la sentencia terrible suspendida sobre vuestra cabeza y os ha dado esa libertad que amais menos que el cuando no espusisteis la vida para conquistarla; a él debéis que los pueblos os reciben hoy con aplausos y aclamaciones, ciñendo a vuestra frente coronas de laurel; por él os hallais en el seno de vuestros admiradores; por él en fin sois lo que sois, y valeis lo que valeis actualmente a los ojos de la nación española. Decidme: ¿Es noble aprovechar la libertad que os ha dado para lanzarlo a la cara insultos de ese género?... Señor Castelar: aunque el ejército español apreciará vuestras palabras en lo que valen, no puede, no debe consentir, y por eso yo no lo consiento en su nombre, que tratéis no ya de superarlo, sino de igualarlo a él en amor a la libertad y a la patria, vos, que no habéis espuesto la vida para conquistar la primera y regenerar la segunda; vos, que en los momentos del peligro habéis permanecido lejos de ella tal vez con el plausible objeto de estudiar la forma de gobierno que con tanta vehemencia predicaís gracias a ese ejército, a esos vándalos que han conquistado para vos el derecho de recorrer los pueblos y las ciudades pregonando vuestras doctrinas.

Si la república se establece, rebajad un presupuesto que nos unifica, es muy justo; quitad el ejército, enhorabuena; pero el día en que la libertad peligro y sea necesario defenderla con las armas en la mano, respondedme: ¿Os colocareis al frente del pueblo que os aclama; ¿marchareis otra vez al extranjero a fin de completar vuestra educación republicana?... Reus 4 de enero de 1869.—Agustín Fernando de la Serna.

CORRESPONDENCIA DE LA CRONICA.

REVISTA BISEMANAL

París 9 de enero.

Hay a las cuatro debe celebrarse en el ministerio de negocios extranjeros la primera

reunión de la conferencia. La reunión será puramente preparatoria, es decir, se reducirá a la presentación de poderes de los representantes. El debate sobre el conflicto greco-turco empezará mañana.

Nada tengo que añadir a mis informes anteriores sobre el objeto y carácter de esta conferencia; todo lo que se sabe de positivo es que las divergencias sobre el modo de mirar la cuestión, entre ciertas potencias, son tan profundas en la cuestión de Oriente y especialmente en la de Candia, que ha sido necesario, para llegar a una solución, descartar a priori todo lo que no se refería al conflicto greco-otomano. En una palabra, hasta la cuestión misma de Candia ha sido excluida de la deliberación.

Los puntos mas importantes que llaman la atención de nuestros hombres políticos son los siguientes: ¿qué actitud guardarán entre sí algunas potencias? ¿de que lado se inclinará particularmente la Prusia? ¿del de Francia ó del de Rusia?

Los enemigos de Italia, los que andan buscando que la opinión pública sea hostil a Italia, dicen y repiten que el ministerio Menabrea está asociado por completo a la política rusa y prusiana sobre la cuestión de Oriente y que la hostilidad de Italia a Francia no podrá menos de aparecer en tal ocasión. En una palabra, afirman que la alianza entre Prusia, Rusia é Italia, es un hecho consumado que recibirá su confirmación en la conferencia de hoy. Dejo a mi compañero de Florencia el encargo de enteraros sobre este asunto.

En cuanto a Austria creemos saber positivamente que en esta cuestión, y especialmente en el conflicto greco-otomano, estará decididamente al lado de Francia. Austria aprovechará cuantas ocasiones se le presenten para enseñar a la opinión general su alianza con Francia, y Mr. de Boust no descuidará esta ocasión para hacer verosímil y posible la alianza austro-francesa.

En Viena se lisonjean pensando que verán a los franceses prodigar sangre y tesoros para impedir que la Prusia traspase la línea del Mein y apoyar las esperanzas austriacas relativas a la restauración de los Hapsburgos en Alemania. Napoleón III no se ha explicado nunca sobre este asunto, no ha revelado el enigma de la famosa entrevista de Salzburgo en 1867, pero puedo afirmar que la opinión de la democracia francesa no es muy simpática a empeñar una guerra contra la Prusia, que la nación germánica entera para imponer a los alemanes la línea del Mein, que, en realidad, es solamente una frase de geografía. Con motivo de la violenta polémica entablada entre Berlín y Viena que hacen ver la lucha empeñándose de nuevo mas enconada entre los Hohenzollern y los Hapsburgos, *El Siglo* se pronuncia enérgicamente contra toda intervención francesa en estos conflictos dinásticos.

Poco tiempo hace el gabinete de Viena hizo declaraciones muy significativas haciendo anunciar en sus periódicos que la Francia encontraría a Austria a su lado en todas las ocasiones. La prensa húngara, y especialmente el órgano de Mr. Dehalk, ha enfrío notablemente el entusiasmo franco-austriaco declarando que la Hungría apoyaría al Austria en caso de defensa, pero nunca en una guerra sobre la línea del Mein. La prensa democrática francesa se pronuncia en el mismo sentido, lo cual es muy significativo.

En lo que toca a la Prusia, las noticias de Berlín nos hacen creer que M. de Bismarck despliega en este momento todas sus gracias diplomáticas para con el gabinete de las Tullerías; que puso tambien de nuevo sobre el tapete la proyectada alianza pruso-franco-italiana que si llegase a establecerse dirigiría los destinos del continente europeo pero... hay una dificultad: semejante alianza implicaría la renuncia por la Francia del tratado de Praga y de la línea del Mein.

No le aseguro que se haya tomado tal determinación como a compensación al menos de la taciurna política de las Tullerías; por otra parte, ¿qué garantías podría darle M. de Bismarck del abandono definitivo de la alianza pruso-rusa?

A pesar de todo se sabe positivamente que el gabinete de Berlín se ha mostrado singular por cortés para con las Tullerías en lo relativo a la conferencia. Prusia propuso que el punto de reunión fuese París é insistió en que Napoleón tomase la iniciativa en despachos de invitación a las potencias signatarias del tratado de París.

Por lo que toca a Inglaterra se sabe ya que es completo el acuerdo entre Londres y París sobre esta cuestión; su opinión es cumplir el tratado del 30 de marzo de 1856. El Austria se adhiere a la misma política y puede decirse que el acuerdo es completo entre Viena, Londres y París.—J.

Florencia 6 de enero.

Señor director de *La Crónica de Cataluña*. Muy señor mío: En las provincias de Italia llamadas de la Emilia el orden público ha sido turbado gravemente en muchos puntos. En ocho ó diez localidades hubo lucha con la tropa, y de resultados muertos y heridos; por lo que anoche la alarma era muy grande en el ministerio de la gobernación. El ministro de hacienda está tambien de muy mal humor por este primer ensayo de su impuesto sobre molinos. Es menester confesar, empero, que en cuanto ha podido ha atenuado el rigor de ciertas disposiciones y mitigado la dureza de la ley; pero esto tendrá por resultado que en el año se cobrará apenas la mitad de lo previsto. En este mes van tambien en vigor otros dos ó tres impuestos, y presentarán las mismas dificultades.

Queriendo a todo trance mantener el orden, el gobierno ha nombrado al general Cadenos jefe militar de todas las provincias de la Emilia, y en decreto de ayer se le dan los poderes civiles en cuanto sea necesario para lograr su fin. Es un estado de sitio disimulado que se va a poner en la Emilia. En el Véneto, Lombardía, Piamonte y Liguria hubo manifestaciones pero hasta ahora han sido de poca importancia.

El marqués de Breme, duque de Sartriana, prefecto de palacio, está hoy mejor.

Respecto á la conferencia, parece que ha llegado aquí la nota de Francia que la propone y que se ha hecho adhesión á ella por que se cree que podrá aplazar la guerra. Pero nada puede asegurarse en cuanto á si tendrá ó no lugar y á lo menos esta mañana nada se sabía de positivo. Los que más juegan en el asunto son Austria, Rusia y Prusia, cada una por sus fines particulares, y tal vez sean ellas las que con ese pretexto traten de ganar tiempo y preparar lo que necesitan. No es la primera vez que la historia moderna nos presenta ejemplos de esta naturaleza.

Sea lo que fuere, el nudo de la cuestión está mas en el Rhin que en Constantinopla. El convenio militar entre Prusia y Baden nos da la clave de la seguridad con que obra la Prusia, y como se encamina á su fin con calma y con astucia. En París se habla mucho, pero en esta cuestión la decadencia del imperio se hace cada día mas visible, pues ni supo prever los acontecimientos, ni ahora le es dado impedir que lleguen á sus últimas consecuencias.

El sistema de las dos políticas se aplica aun por lo que se refiere á España, y todas las correspondencias de París nos pintan como llenas de intimidad las relaciones de Napoleón con don Isabel. ¡Es natural! Pero estén ustedes advertidos, y vean como y cuantos enemigos se pueden coaligar y hallarse reunidos en los complotes del pabellón Rohan.

El ministro de España en esta el señor de Montemar, no ha llegado aun. Se le espera antes de mediados del mes.—C.

París 8 de enero.

Señor director de la Crónica de Cataluña: Muy señor mío: El Journal officiel anuncia de una manera que no deja lugar á duda, en su número de esta mañana, que la conferencia debe reunirse el próximo sábado. En la primera sesión que celebrarán los plenipotenciarios, los cuales se reunirán en el salón del Congreso, se presentará únicamente á la revisión de los poderes de aquellos y, crece en el mundo oficial que tendrán otras dos reuniones para resolver la cuestión. No se lo figure á usted que es esto acudir un poco aprisa? Así por lo menos se piensa aquí, y esto es precisamente lo que vuelve desconfiada á la opinión pública.

Es de observar, además, un hecho muy raro. De algunos días á esta parte la renta se mantiene muy baja, en la Bolsa porque se temía que la diplomacia no lograría reunir la influencia. Pero he aquí que hoy el periódico del gobierno anuncia oficialmente la reunión de la misma, fijando la fecha en que deba tener lugar dicha reunión; y á esta noticia, la Bolsa, que había subido extraordinariamente en el primer momento, sufre mas tarde una baja terrible. ¿Y á qué debe atribuirse esto? Pues no hay que atribuirlo mas que á la opinión general de que todo este negocio es conducido así muy á la ligera y que, en definitiva, en nada cambiará la situación la reunión de la conferencia.

Los telegramas recibidos en la mañana de hoy certifican lo que le anuncié ayer á Vd. sobre la gestión que había hecho el embajador turco cerca de M. de Lavalette, á fin de alcanzar de este un aplazamiento de ocho días, á cuya demanda, según también le dije, se negó el ministro. En esto podrá ver una nueva prueba del deseo de acabar rápidamente con la cuestión.

Y á propósito de M. Lavalette, voy á contarle algunos detalles, asaz curiosos. El ministro de negocios extranjeros no ha podido instalarse todavía en el hotel del muelle d'Orsay, á causa de ser muy grave el estado de M. de Moustier, el cual dice, de otra parte, á las personas que le rodean, que quiere morir en el lugar que le corresponde. Además, M. Lavalette no ha podido continuar habiendo el hotel de la avenida Gabriel porque este hotel ha sido puesto á la venta. Obligado á evacuarlo, M. Lavalette pensó en el hotel que habitaba el ministro de Portugal, M. de Peira; pero el recuerdo de la muerte trágica y repentina de M. de Peira le obligó á echar nuevos cálculos. Mas, en último resultado, no ha tenido otro recurso que buscar un asilo en el hotel de la Legión de honor, en donde se halla instalado en la actualidad. Esta situación, como Vd. comprenderá muy bien, da lugar á un sin número de incidentes á cual mas singular. Así, entre otros, véase á menudo á varios miembros del cuerpo diplomático que van de residencia en residencia y de hotel en hotel en busca del ministro sin que lleguen á dar con su persona. No tengo necesidad de decirle lo que trae encontrándose á M. de Lavalette esta situación que le irrita en gran manera.

Voy a darle, ahora algunos detalles acerca de la enfermedad que aqueja al príncipe Napoleón. Pero antes será conveniente decir cuatro palabras sobre el verdadero origen de la misma. Es de saber, que el príncipe acostumbra todas las mañanas á levantarse, tomar un baño de agua fría. Ahora bien; hallándose en noviembre último en Prujons; comió la imprudencia de bañarse en el lago de Villabona. Pero no contento con el baño, del cual salió helado, tomó á continuación otro de chorro y enseguida pasó á revisar los trabajos que había mandado hacer; mas al hallarse allí, se sintió atacado de súbito de una debilidad general, y se desmayó. Desde entonces la calentura ha aparecido periódicamente. Supongo que sabrá Vd. que el príncipe se hallaba ya aquejado de una enfermedad en el hígado, y lo que hace peligrar la existencia del enfermo es, precisamente, la coincidencia de las dos enfermedades. Pasemos á hablar ahora de la actitud que ha observado el príncipe en su enfermedad.

Tan luego como empezaron á publicarse los partes sobre el estado del príncipe, este quiso leerlos; antes que viesen la luz pública. Al día siguiente, pues, los cuatro doctores que le asistían, le presentaron el parte con la firma de los cuatro al pie del mismo. Leyólo el príncipe; pero, encorizándose, dijo: que el parte aquel era exagerado hasta el último límite, y que él no se hallaba realmente en tanta gravedad como se venía á suponer en el parte. Los doctores no tuvieron mas remedio que ceder; y, así, modificaron el parte, declarando mas satisfactorio el estado del enfermo. Pero aquí fué ella; la cólera del príncipe rayó entonces en su mas alto grado, al ver el nuevo parte; dijo á los médicos que no entendían nada en su enfermedad, y que si era verdad que su estado no era grave, el público se iba á alzar con tanto rumor y tanta cosa, etc., etc.

(Tomó una resolución decisiva. Llamó á la princesa Clotilde y espuso francamente el caso. Llamáronse á consulta algunos médicos, y la princesa con la candidez que la caracteriza, exclamó: Señores, solo hay un medio de arreglarlo todo; decid la verdad.

medio de una larga carta, la que ha anudado las relaciones entre el ministro y el obispo de Orleans. Dudo que triunfe tal candidatura, pues todo lo que tiene poco ó mucho hincapié, es rehusado sistemáticamente por la mayoría de la academia. Si llega á triunfar M. Rouher será un espectáculo curioso verle elogiar á M. Berryer.

Algunos periódicos dicen que los estudiantes de Tolosa han enviado una felicitación á M. Segnier, y la mayor parte del foro de Tolosa ha ido á inscribirse en casa del magistrado dismisionario.

París 9 de enero.

Señor director de la Crónica de Cataluña. Muy señor mío: Hoy, por fin, se ha reunido la conferencia. Le salgo á Vd. garante de la noticia porque he sido testigo ocular. A eso de las tres y media, hallándome en las inmediaciones del ministerio de negocios extranjeros, he visto llegar uno á uno todos los plenipotenciarios. Todos iban con cierto aparato, á excepción del encargado de negocios de Prusia y del representante del gobierno griego. M. de Solms iba en el coche ordinario de la embajada, sin otra librea que la de costumbre. En cuanto á M. Rangabé, ministro griego, este ocupaba un coche que guardaba mucha analogía con los que se alquilan en París en los días de bodas. No vaya Vd. á creer, empero, que me propongo á criticar á M. Rangabé por su coche; por el contrario sentiría en el alma ocasionarle el mas leve disgusto; me limito á indicar un hecho, para mí raro; pero ¿quién sabe? tal vez el ceremonial diplomático lo ha dispuesto así.

En el ministerio de negocios extranjeros se han celebrado ya varias reuniones no oficiales. En dichas reuniones se ha preparado el terreno de las deliberaciones; pero debo confesarle á Vd. que si es preciso atenderse á la actitud en que se ha colocado M. Lavalette, según le indiqué ya á Vd. en una de mis anteriores correspondencias, el ministro de negocios extranjeros se muestra asaz poco favorable á la Turquía al paso que siente muchas simpatías en favor de la Grecia. Si el ministro conserva esta actitud en el seno de la conferencia, ello podrá dar lugar á muy inesperados y graves incidentes. Fuerza será, entonces que nos separemos de Austria y de la Inglaterra; pero ¿qué consecuencias tendrá esta evolución? Podrá, en todo caso, llevarse á cabo sin rumor y en secreto? Confieso, francamente, que, á medida que vamos adelantando, se va volviendo mas enigmática la política francesa. Ni como es posible prever á donde se va cuando los hechos de mañana desmienten las declaraciones de la víspera?

Mas le diré á Vd. Si la inquietud es puramente en el seno de la opinión pública, esto es efecto del misterio en que parecen envueltos los designios del gobierno. De fijo que si todo el mundo supiese á que atenerse reconocería la confianza y la tranquilidad. La incertidumbre no es una de las causas mas poderosas de la inseguridad. La Francia no se cree ya en posesión de sí misma, cree que ya no se pertenece, desde el momento en que se cubren sus ojos con un velo.

Ahora bien; de todo esto yo infero que la cuestión turco-griega será momentáneamente arreglada; y que se abstendrán los plenipotenciarios de tratar la cuestión de Candia con tanta mas razón cuanto que hoy ya no existe la insurrección cretense. Pero como, de otra parte, no se modificarán las relaciones entre los dos países, de aquí que para la primavera próxima volverán á empezar las hostilidades. Base atribuido aquí cierta importancia á la circunstancia de hallarse en París M. Gladstone. A mi entender, no vale la pena de llamar la atención. M. Gladstone ha hablado con el emperador apenas por espacio de cinco minutos, sin que haya visto á M. Lavalette. De otra parte, M. Gladstone se hospeda en el Cercle Imperial, antiguo hotel de la embajada turca, y advierte Vd. que si M. Gladstone hubiese venido efectivamente para verse con lord Lyons y hablar de asuntos políticos, se hubiera alojado simplemente en el hotel de la embajada.

Corre el rumor de que en el ministerio de negocios extranjeros se han recibido noticias muy inesperadas de Florencia. Resulta de dichas noticias, según se dice, que en vista de la efervescencia que reina en las poblaciones, el rey está dispuesto á retirar el impuesto sobre la moutura, al paso que el general Menabrea quiere conservar, cuando menos, dicho impuesto. Sin duda á consecuencia de este hecho, que habrá sido desnaturalizado, corrió ayer el rumor de la abdicación del rey Víctor Manuel.

Es una gran verdad que no siempre puede juzgarse del estado de la política por las variaciones de la Bolsa. Ayer, por ejemplo, al ver el aspecto de la misma, se hubiera dicho que la situación era pésima. Sin embargo, no era así; y la baja tiene explicaciones que deben buscarse en otro lugar distinto de la política. Parece que entre los sindicatos á la alza, formados desde mucho tiempo, existe uno que empieza á hallarse muy sobrecargado; y como han sobrevenido pequeños incidentes, y además la política ha infundido miedo á los agentes comprometidos, se ha debido proceder á la venta de 600,000 mil. francos de renta del 3 por ciento. Esta venta, hecha precipitadamente, ha influido en la Bolsa. Se creyó en una venta política, y todo el mundo ha querido seguir.

M. de Moustier ha pasado en la noche última por una crisis terrible. En la mañana de hoy, empero, el enfermo se hallaba un poco mas tranquilo, pero su estado no deja lugar á la mas remota esperanza.

Por lo que respecta al príncipe Napoleón, los partes que dan los médicos atestiguan una notable mejoría. Hay, sin embargo, algunas personas que frecuentan el palacio real, y estas personas dicen que, á pesar de la mejoría observada, el estado del enfermo sigue siendo en el fondo de suma gravedad.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Leemos en un telegrama de Florencia lo siguiente:

Son completamente falsos los rumores que han circulado en la Bolsa de París, relativamente á la existencia de desórdenes en Italia y á la abdicación de Víctor Manuel. Si bien es verdad que se han promovido algunos desórdenes en varios puntos de la provincia de Bolonia con motivo del impuesto sobre la moutura, empero, estos desórdenes no tienen la menor importancia.

Un parte fechado en Lisboa, dice que el marqués de Bandeira, ha anunciado en la Cámara de diputados, que el rey había enviado á buscar al duque de Saldanha y le encargó que constituyese un nuevo ministerio.

Continúan reuniéndose nuevos meetings. Según viene anunciado en varios periódicos extranjeros, el gobierno del virey de Egipto está haciendo grandes preparativos militares en vista de los acontecimientos á que podía dar lugar el conflicto greco-turco.

Esto, empero, viene desmentido por otros periódicos, los cuales aseguran por el contrario, que al tener noticia de la ruptura de las

relaciones diplomáticas entre los dos países, el virey se apresuró á enviar al Sultan, el homenaje de su profundo respeto, obligándose, además á ponerse á su disposición y á entregarle refuerzos de guerra si de ello tuviese necesidad. Esto agradó sobremanera al Sultan, pero como la cuestión se halla ya en vías pacíficas, el virey no ha hecho los preparativos de guerra ni ha tomado las medidas militares que hubiese tomado en otro caso.

Un telegrama de Florencia dice que ayer (día 8) no ocurrió el menor desorden en la provincia de Bolonia.

Ha empezado á cobrarse ya el impuesto sobre la moutura en la provincia de Emilia. Se han recibido buenas noticias de otras provincias.

La Patria y la Francia desmienten que Inglaterra y Francia hayan determinado ocupar eventualmente á Atenas.

EFEMERIDES.

12 de ENERO de 1860. Los moros se presentaron con aparato á la vista de los españoles y son atacados por el general Prim, quien los pone en derrota persiguiéndolos hasta legua y media de las avanzadas españolas. Cerca del amanecer nuestros soldados distinguieron el campamento enemigo como á media legua de distancia. El fuego duró siete horas. Mientras la acción estuvo limitada á un tiro de guerrillas, la actitud de los infantes y guinetes marroquíes fué audaz y decidida como en todas ocasiones, pero desde que sonó el toque de ataque y los batallones de Arapiles y Llerena se lanzaron en pos de ellos, los moros apelaron á la fuga. En aquella ocasión se hicieron tres prisioneros á los moros.

GACETILLA.

Ha sido subdividida la ciudad de Barcelona en diez cuarteles ó sea en tantos cuantos son los alcaldes, excepto el que lo es primero y presidente á la vez del ayuntamiento, al cual no le corresponde estar al frente de un cuartel determinado.

Véase la sección de anuncios oficiales, en que se hace público este arreglo, con expresión de los alcaldes á cuyo cargo corre cada uno de los diez cuarteles, así como los barrios de que se compone cada demarcación.

El viernes los cacos penetraron en dos torres de San Gervasio y se llevaron algunos colchones, ropa, y varios cubiertos de plata. El sábado, intentóse hacer lo mismo con otra, contando también con la ausencia de los dueños, pero una señora de la vecindad, que ya había sospechado algo, fué puesta en guardia por los ladrones de su perro; y á los fulanes escurrirse, noticié lo que pasaba, y al salir los vecinos con escopetas para aprehenderlos, no pudieron dar con ellos, puesto que ya habían desaparecido, aun que sin haber logrado su objeto.

Anteayer mañana detuvo un cabo de municipales un carreton cargado con algunas piezas de tela y varios paquetes de sacos, que dejaron abandonados sus conductores en cuanto observaron que se dirigía á los dicho empleado, á quien infundiera sospechas el pequeño vehiculo.

Deposítose en las Casas Consistoriales y reconoció ser suyo el género, el dueño de un establecimiento de la calle del Rech, que iba á dar parte de haber sido robado. Pero eran en mayor número que las depositadas las telas y sacos desaparecidos, y se encontró mas tarde el resto en una casita de las huertas de San Beltran, que había sido alquilada dos días antes, sin que, al parecer, haya podido averiguarse hasta ahora á quién ó quienes. Según noticias, un alcalde de barrio ha contribuido al descubrimiento del flamante almacén de las huertas, gracias á haber recordado la estratagemas que habia de causarle la circulación por aquellos sitios de un carro cargado de género igual al que se depositó, y vió en las Casas Consistoriales. Era, en efecto, este una pequeña muestra comparado con la crecida cantidad de piezas y de sacos ocupados en la casa de las huertas de San Beltran, alquilada, por lo visto, al solo objeto de convertirla los cacos en un escondrijo para su botín.

As las ocho de esta noche y en el local que ocupa el Instituto agrícola catalán, dictará el socio de mérito D. Luis Justo y Villanueva acerca de la vida y costumbres de los insectos, fijándose especialmente á los que son nocivos á la vegetación, para investigar luego los medios racionales de combatirlos. A estos actos, que vienen á sustituir las antiguas cátedras, y en los cuales se proponen alternar otros de los señores socios, podrán concurrir, según el anuncio oficial publicado, no solo todos los que pertenecen á la asociación, sino tambien aquellas personas á quienes su afición á la agricultura les llame al estudio de las interesantes materias de que se propone tratar el Instituto en el discurso del corriente año.

Han sido nombrados auxiliares de estancados en la administración de Barcelona, don José Pedraza, don Salvador Sanchez y don Francisco Damato.

Ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de Olot, don Rafael Soler.

Esta noche la sección catalana del teatro Romea, estrena una nueva producción en tres actos del aplaudido autor de la Mitja taronja, titulada: Las pupilas y la herencia.

Paréceme que el comité de conciliación de Gerona, ha acordado la siguiente candidatura: D. Pascual Madoz; D. José María Marañes; D. Alberto Quintana; D. José María Vell y Ros. Este último ha sido designado por los antiguos unionistas de dicha circunscripción.

Hoy hemos recibido el primer número de un nuevo colega que saldrá una vez por semana en Figueras y que se titula El Liberal Ampurdanés. Al lanzarse al estado de la prensa, se declara sin embargo partidario de la monarquía democrática.

Reciba nuestro cordial saludo el cofrade al cual deseamos larga vida y prosperidad.

Leemos en "El buen deseo," periódico de Murcia:

En nuestra crónica de la capital tambien se registra hoy otro hecho funesto. En la noche del día de Reyes hubo una batida en la puerta de Castilla entre varios que se disputaban quienes calzaban mas puntos de republicanismo; hubo corridas, alarma, huir de gente y cerrar puertas, llegando la noticia al Teatro en donde produjo alguna sensación, siendo el resultado, tres hombres heridos de mas ó menos gravedad, con armas de fuego.

[Otro fragmento de la mal entendida libertad en todas sus manifestaciones.]

De Alcantrilla ha sido conducido á este hospital general otro hombre herido. Se nos asegura que motivaron la riña diferencias políticas.

REMITIDOS.

Circunscripción de Manresa. Los que suscriben, electores de varios pueblos del Llobregat, proponen la siguiente

CANDIDATURA MONÁRQUICO-DEMOCRÁTICA DE COALICION.

D. Víctor Balaguer.
D. Gabriel Baldrich.
D. Ramon Estruch y Ferrer.
D. Antonio María Fontanals.
D. Salustiano Olózaga.

Rafael Mariages y Francisco Burgada, de San Baudilio de Llobregat.—Miguel Madorell y Francisco de A. Cardona, de San Justo Desvern.—José Sabatés y José Amat, de Gavá.—Francisco Vives y Gaspar Raventos, de Castell de Fels.—Clemente Guitart, José Font y Francisco Guitart, de Cervelló.—José Vendrell, de Begas.—Jaime Rodellas y Andrés Saurer, de Vallirana.—Pedro Compay y Rafael Ferrer y Riera, de Prat de Llobregat.—José Moutany y Francisco de A. Burrull, de Viladecans.—Pedro Mateu y Moner y Jaime Juliá y Molins, de San Clemente de Llobregat.—Pablo Mitjans y Mas y Francisco Pira y Pujavel, de Hospitalet del Llobregat.—Ignacio Riera y José Fernandez, de Cornellá.—Agustín Jansana y Quirico París, de San Andrés de la Barca.

CIRCUNSCRIPCION DE MANRESA.

Candidatura para diputados á Cortes.

D. Víctor Balaguer.
D. Francisco Targarona.
D. Gabriel Baldrich.
D. Pasquín Masadas.
D. Antonio María Fontanals.

Barcelona 11 de enero.

Señor director de la Crónica de Cataluña: Muy señor mío: Con esta fecha digo al señor director de la Alianza de los pueblos lo siguiente:—Muy señor mío: No soy (como se asegura en un suelto del núm. 50 de su periódico) de aquellos diputados de todas las legislaturas en las cuales figuraba una vez como unionista otras como moderado, siempre en provecho de Barcelona á favor de la cual, volé probablemente la suspensión de garantías constitucionales. Candidato de oposición en las elecciones generales de 1865 estando en el poder el ministerio Narvaz triunfó contra el que lo era ministerial y desde el primer día en que tomé asiento en el Congreso estuve abierta y decididamente contra aquel gobierno y al lado de la union liberal, que era á la sazón, por el retraimiento de los progresistas, el partido mas avanzado de la Cámara.

Elevado aquel partido al poder voté con él la ley electoral y el reconocimiento del reino de Italia que fueron sus actos mas liberales. Diputado, otra vez, en la legislatura siguiente de 1866 sostuve el mismo gobierno hasta que pareció el famoso proyecto de autorizaciones en que voté negativamente. Desde esta ciudad no adherí á la famosa exposición de diputados que causó el destierro de los presidentes de muchas cámaras y de otros hombres públicos de grande significación é importancia. No fui, ni sué si quiera como candidato en la pasada é irrisoria legislatura de 1867 ni tuve el menor roce con aquel gobierno moderado ni sus delegados en provincia ni oficial ni confidencialmente. Retraído por completo en todas las esferas públicas esperaba con ansia el término de aquella dominación escandalosa, inmoral y tiránica. He considerado legítimo, en semejante estado, el derecho de insurrección y he sido revolucionario. Revolucionario de la víspera y no del día siguiente.

Soy ahora monárquico-liberal ó democrático pero no republicano.

Estos hechos son públicos y notorios aunque parecen ignorarlos esa redacción.

Si para rectificarlos se sirve Vd. insertar este escrito cual lo reclama la justicia y las leyes de la defensa obrará Vd. á fuer de caballero y digno republicano.

Soy de Vd. afectísimo servidor Q. B. S. M.

Narciso Gay.

Ruego á Vd. á la vez tambien se sirva darle publicidad por medio de su apreciable periódico, y se lo agradeceré muy particularmente su atento servidor y afectísimo amigo Q. B. S. M.—Narciso Gay.

Sr. director de la Crónica de Cataluña.

Mi distinguido compañero de toda mi consideración: Ruego á Vd. se sirva insertar en su apreciable diario la comunicacion que con esta fecha tengo el gusto de dirigir al digno director del club republicano democrático federal de la calle Nueva de esta ciudad.

Desa tardecer de Vd. este obsequio su muy atento S. S. Q. B. S. M.—El director de la Opinión Pública, Enrique Perera Blesa.

En contestación al atento oficio que por ese directorio ha tenido á bien enviarme su dignísimo individuo el ciudadano Eduardo Torres, me apresuro á consignar pública y solemnemente que si bien suscribí una declaración relativa á que el mandato de Cortes es condicional, fué solo aprobando la idea de que el diputado firme su programa, de cuenta de sus actos á los electores y no admita durante la legislatura empleo, dignidad ni honores de ningún género. Pero declaro explícita y terminantemente que no formo ni he formado jamás parte del centro de organización nacional, ya que pertenecí solo y con toda mi alma, como es público y muy notorio al gran partido democrático republicano federal.

Agradezco á Vds. de todo corazón que me hayan procurado motivo para manifestar una vez mas mi deseo de continuar entre Vds. y mi cariño por la república federal, forma de gobierno que anhelo ardientemente y con convencimiento profundo para mi querida patria como la única que puede labrar su felicidad.

Salud y fraternidad.—Barcelona 10 de enero de 1869.—Enrique Perera Blesa.

Ciudadanos del directorio del club republicano democrático federal.

Señor director de la Crónica de Cataluña.

Muy señor mío: Si Vd. no pone reparo en ello, estimaré de su bondad como amigo, que en su apreciable periódico se sirva insertar la siguiente manifestación.

Si por un acaso de delicadeza y á impulsos de una preocupación mas ó menos fundada me decidí á retirarme del comité electoral del distrito de Llobregat, conste que no existe defecion por mi parte, ni traido con mis amigos el menor desacuerdo. Yo apruebo la candidatura que el comité propone, y me niego encarecidamente á mis amigos, sean cuales fueren sus opiniones nias ó menos avanzadas, que imiten mi ejemplo y acudan todos á votar; porque hoy toda disidencia en el partido liberal es peligrosa y puede sin advertirlo arrojarnos á las garras de la reacción. Que se pongan aparte de la política las cuestiones de localidad; que no nos ocupen las antipatías ni las simpatías personales; que se depongan, siquiera por unos instantes, los resentimientos particulares para que la union decida nuestra suerte. [A votar compactos, y uno echemos al olvido que ávida la reacción, antisia su pre-a y la agnada para devorarla.]—José Ribot Fontanels.

San Feliu de Llobregat 10 de enero.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el amanecer hasta el medio día de ayer.

De Cullera y Valencia en 4 días, laud Graviña, de 39 ts., p. Jaime Llorada, con 300 sacos arroz á los señores Aviñon hermanos, 40 pipas vino á la orden y 12 id. á don Pedro Jubantony.

De Valencia en 4 días, laud Cárman, de 25 toneladas, p. Vicente Alcobero, con 55 pipas vino á la orden, 60 sacos cacao á los señores don J. A. Nadal y compañía, 40 cajas aceite á don Jaime Llopart, y 338 bultos cacahuets á don Ramon Comas y Salitre.

De Marsella en un día, vapor Cádiz, de 157 toneladas, c. don Francisco Novallaga, con 150 toneladas diferentes mercancías de tránsito para las islas Canarias.

De Sevilla y escalas, en 36 horas de Cartagena, vapor Guadaira, de 223 ts., c. don José Gomez, con 60 sacos sémola á los señores Solá y Postel, 108 sacos arbores á P. Ponós y Gomez, 6 cajas loza á don Francisco Llopart, 2 pipas vino á los señores Roig y compañía, 4 canastos pescado á don Juan Morales, otros efectos á varios señores y 2 pasajeros.

De Marsella en 26 horas, vapor Don Juan Tenorio, 120 ts., c. don Cabañas, con 31 cajas tierra azul á don Juan Vidal y Rivas, 23 barriles cloruro á don A. J. Cros, 100 balas azufre á don Pedro Arús, 75 id. á don B. Capella, 157 sacos patatas á don J. Escofet, 50 balas fécula al señor Pujol y Castellá, 400 id. harina á los señores Comas y Salitre, otros efectos á varios señores y 9 pasajeros.

De Mahón y Alcedia en 22 horas, vapor Monarca, de 128 ts., c. don Antonio Victory, con 5 bultos calzado á los señores Estruch y Simó, 2 id. á don Ramon Sendra, 2 id. á don Francisco Novella, 2 id. á don Jaime Llopart, 9 quintales aceite, 2 cajas calamares y 6 quintales pescado á don Felipe Oliver, 4 bultos queso á don José Colomé, otros efectos y 21 pasajeros.

De Sulina y escalas en 16 días, vapor inglés Rinaldo, de 469 ts., c. Cassap, con 600 toneladas trigo á los señores Canadell y Villavecchia. Queda en observacion.

De Marsella en 24 horas, vapor Monarca, de 193 ts., c. don José Sabalagos, con 45 barriles cloruro á los señores Vidal y Rivas, 8 cajas quinquilla y tejidos á don Antonio Solá y Amat, 111 sacos harina á los señores Ferrer hermanos, 100 id. á don Ignacio Sertel, 200 idem á los señores Llobet y Galí, 30 barriles cloruro, á los señores Cros y Casalleras, 5 id. á los señores Sanmartí y Paig, otros efectos y 7 pasajeros.

De Puerto Cabello en 45 días, polacra goleta Isabella, de 106 ts., c. don José Bosch, con 538 balas algodón, 316 sacos café, 81 idem cacao, 16 serones añil, 25 sacos quina, 9 toneladas palo mora y 1500 cocons á la orden.

De Galatz y Lorna en 9 días, goleta italiana Ida, de 256 ts., c. Paoli Carnavali, con 29,000 kilos trigo para Marsella.

De Newcastle en 54 días, bergantin goleta inglesa, Belleville de 155 ts., c. Pittedright, con 85 toneladas hierro, 12 balas bilaza y 20 sacos soda á la orden.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

De Galatz y Sulina en 89 días, polacra griega A. Nicolaos de 240 ts., c. Claspolo, con 1102 hilos trigo á la orden. Queda en observacion.

RIFAS.

CARIDAD.—Sorteo núm. 2.º

Sort.	Núm.	Duros.	Sort.	Núm.	Duros.
1	10291	600	11	13821	16
2	15274	40	12	13174	16
3	14976	35	13	12345	16
4	4202	30	14	22689	16
5	31863	20	15	16034	16
6	25471	20	16	18575	16
7	41010	20	17	31808	16
8	2689	16	18	10891	16
9	10877	16	19	27775	16
10	12972	16	20	31468	100

Sorteos extraordinarios de 16 duros cada una.

277	10457	17577	2767	34428
471	10776	18071	28355	35143
1136	11032	18179	28545	35305
1031	11073	18254	28584	35423
2181	11126	18769	28923	35901
3208	11514	19015	29364	36826
3524	11510	19517	29524	36904
4611	12003	21150	29979	37362
5017	12084	21442	30188	37532
5514	12327	21850	30726	38479
5781	12550	22108	31326	38677
5795	12552	22580	31506	38701
6364	13495	22853	31973	39174
6709	13727	22908	31998	39326
6835	14874	23000	32250	39392
6981	15306	23719	32372	39897
7108	15772	23762	32485	40168
7240	15892	23816	32742	40193
7397	15918	24040	32834	40295
8065	16120	24028	32918	40586
9255	16486	24253	33214	40930
9567	17327	24900	33449	
10103	17403	25024	33551	

En esta rifa se han expendido 11,350 órdulas, siendo el último número premiado el 12552 con 20 duros y 5 reales.

Table with 5 columns: Number, Description, Price, etc. Includes sections for 'HOSPITAL' and 'Suertes extraordinarias'.

ALCANCE.

MINISTERIO DE HACIENDA. Decreto. La junta consultiva de Aranceles, que por primera vez se instituyó en España por real orden de 13 de abril de 1817, y después de muchas alteraciones fué reorganizada en real decreto de 1836, substituido desde entonces sin variación alguna hasta el día, ha prestado al país utilísimos servicios, ya resolviendo dudas sobre casos concretos de aplicación de las ordenanzas y los Aranceles, ya dilucidando cuestiones abstractas relativas a nuestro sistema arancelario y nuestro régimen aduanero. De dos defectos solamente adolece en la actualidad, si bien ninguno de ellos disminuye su verdadera importancia; y son, el uno, el de un personal excesivamente numeroso, y el otro, el de un personal que cada vez se ha creído menos obligado a la asistencia asidua, y de lo segundo que han quedado sin representación directa los industriales de las clases más importantes y los consumidores siempre olvidados; pero a los cuales no puede negarse el indisputable derecho de tener voz y voto donde quiera que los tengan, como casi siempre los tienen los productores.

tor general de agricultura, industria y comercio del ministerio de fomento; el de comercio del ministerio de Estado; el de hacienda del ministerio de Ultramar; el director del conservatorio de artes, y 20 vocales designados por el ministro de hacienda. Art. 3.º Hará las veces de secretario, sin voz ni voto, uno de los jefes de negociado de primera clase de la dirección de aduanas que al efecto designará el director general. Madrid nueve de enero de mil ochocientos sesenta y nueve.—El ministro de hacienda, Laureano Figuerola.

debido ser importante, solo favorece á escaso número de personas. —Se ha dispuesto que las partidas 3,688 á la 3,703 inclusive del arancel de Puerto-Rico queden sustituidas con las 115 á la 118, inclusive también, del de Cuba. (Corr. de Esp.) PARTES TELEGRÁFICAS. particulares de la prensa asociada. París 11 de enero. El plenipotenciario griego ha pedido que se le conceda la voz deliberativa en la conferencia. Se espera la contestación. El Monitor publica la exposición sobre la situación financiera de Francia, de la cual resulta que ha habido mejora en la hacienda. Haere.—Ventas de algodón, 10,000 balas. Mercado muy animado con precios en alza. 3 por 100 francés, 70-30, —4 1/2 por 100 id., 101-50.—Interior español, 28 5/8.—Diferida, 31 1/8. Londres.—Consolidados ingleses, 94 7/8.

—3 por 100 exterior español, 32 5/8.—Diferida, 30 1/4. AMSTERDAM.—Interior español, 27 1/2. AMSTERDAM.—Id., id., 27 1/2. Italiano, 54-75. Cotización oficial de las bolsas de Madrid, París y Londres del día 11 de enero de 1869. Madrid. 3 por 100 consolidado.—27-80, 28-00, 28-25, 15-20, 27-90, y 28-00 pequeños 28-20 y 50. Diferido.—27-00, y 27-10. Subvenciones.—53-75, 90 y 60. París. 3 por 100 francés.—70-30, 4 1/2 por 100 id.—102-40. 3 por 100 interior español.—27 1/8. Exterior.—31 5/8. Londres. Consolidado.—92 3/4 y 7/8. Por todo lo no firmado el secretario de la redacción JAMES GUEST. Imp. de la Crónica, pasaje de San Martín, 4.

CAMBIOS CORRIENTES.

Table with multiple columns showing exchange rates for various locations including Amsterdam, London, and others. Includes a section for 'Obligaciones del Estado'.

Table with 5 columns: Date, Time, Location, etc. Includes a section for 'PARTES RELIGIOSAS'.

DIARIO DE AVISOS.

Table with 5 columns: Date, Time, Location, etc. Includes a section for 'AFECCIONES METEOROLÓGICAS'.

PARTES RELIGIOSAS. SANTO DE HOY.—S. Arcadio y Sta. Tarciana. CUARENTA HORAS.—Están en la parroquia de los Sto. Justo y Pastor. CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Nra. Sra. del Pilar, en S. Jaime. BUQUES A LA CARGA. PARA MONTEVIDEO. Saldrá á principios del actual mes de enero, el bergantín español HUGO, capitán Juan Marín, para cuyo punto admite un poco de carga á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Puertaferria, número 5, piso 2.º. PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE. Saldrá á principios del mes de enero, la acoradada polaca española EMILIA, al mando de su capitán D. Juan Bautista Domenech, admitiendo carga á flete y pasajeros. La despachan los Sres. Nicolau, hermanos, Pórticos de Xifré, 10, bajos. PARA VALENCIA, MALAGA, VIGO, CARRIL Y LIVERPOOL. Saldrá el 13 del corriente, el vapor español ALVARADO, su capitán Veiga, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1. PARA CETTE DIRECTAMENTE ADITIENDO CARGO PARA PARIS, LYON, BURDEOS, LONDRES Y PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA. Saldrá el jueves 14 del corriente á las diez de la noche, el vapor PROVENZAL, capitán don Vicente Ricomá. Consignatarios: Sres. Hijos de B. Solá y Amat, Pórticos de Xifré, 8, bis, bajos.

PARA LAS PALMAS, LANZAROTE Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. Saldrá el martes 12 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español CADIZ, su capitán don Jacinto Navalega, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, hijos de B. Solá y Amat, Pórticos de Xifré, núm. 8 bis, bajos. PARA MARSELLA CON ESCALA EN SAN FELIX DE GUINOLLS Y PALAMOS. Saldrá el próximo martes 12 del corriente por la noche, el vapor español DON JUAN TENORIO, su capitán D. Manuel Calvo; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. E. Dauner, Cristina, 12. PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, CORCURION, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER. Saldrá de este puerto el 13 del actual, á las diez de la noche, el vapor MONARCA, capitán don José Javalles, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la agencia de los Sres. Bertran y Rodriguez, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo. DE CADIZ PARA MANILA. La nueva hermosa y muy velera fragata española MARIA FIDELA, acabada de construir en el astillero de Sunderland, clasificada en el Lloyd inglés, con la letra A. núm. 1, por 16 años; dará la vela para Manila en todo el presente mes de enero. Admite carga y pasaje para dicho punto y se despacha en Cádiz, por los Sres. A. Lopez y compañía, calle de la Cruz de la Madera, núm. 4. Para más informes dirigirse á los Sres. don Ripol y compañía. PARA MALAGA-VIGO, HAVRE Y LONDRES. Saldrá á últimos de la presente semana, el vapor español LOPE DE VEGA, su capitán don Felipe Ramos, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1. PARA LA HABANA DIRECTAMENTE. Saldrá de este puerto el 20 del corriente, la fragata española JOSEFA, su capitán don Pascual Roca. Admite un resto de carga á flete y pasajeros en sus espacuosas camarillas.

SERVICIO ECONOMICO. LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. HIJOS DE B. SOLA Y AMAT Y COMPAÑIA CON ITINERARIO FIJO entre CETTE, BARCELONA Y ALICANTE, en combinacion con los ferro-carriles españoles y extranjeros. SALIDAS FIJAS DE BARCELONA. Para CETTE admitiendo carga á precios fijos para PARIS, LYON, BURDEOS, y todas las demás plazas de Europa. Los JUEVES de cada semana por la noche. Para ALICANTE admitiendo carga á precios fijos para CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, SEVILLA, MADRID, CORDOBA, CIUDAD-REAL, LISBOA y demás plazas de España y Portugal. Los SABADOS de cada semana por la noche. El servicio regular empezará el día 20 del corriente.—Dirigirse á los señores hijos de B. Solá y Amat, Pórticos de Xifré, núm. 8, bis, bajos.

ANUNCIOS OFICIALES. Juzgado de Primera Instancia de Barcelona. Distrito de Palacio. En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, se hace público que en dicha ciudad y circunscripción de mi cargo se ha declarado el concurso necesario de con Ramón Soler de la Plana, y se llama á los acreedores del mismo para que dentro del término de veinte días comparezcan en dichos autos con los títulos justificativos de sus créditos. Dado en Barcelona á ocho de enero de mil ochocientos sesenta y nueve.—Ignacio Ferrán, escribano.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE BARCELONA Y SU PROVINCIA. El comandante de infantería en situación de reemplazo en esta capital, y D. Félix Seguí y García, se servirá presentarse en la secretaría de este gobierno para entregar un documento que con urgencia lo interesa. ALCALDIA POPULAR DE BARCELONA. En sesión del día 3 del actual y con arreglo á lo preceptuado en el art. 1.º de la vigente ley municipal, el Excmo. ayuntamiento popular de esta ciudad, acordó la división de la misma en el número de cuarteles que la citada disposición señala encargada cada uno de ellos á uno de sus señores alcaldes. Por lo tanto, interesando al vecindario exacto conocimiento de la indicada división, esta alcadia ha publicado que ha quedado definitivamente arreglada una y otra designación en la siguiente forma: Cuartel 1.º cargo del señor alcalde sexto popular, D. Courado Roura. Se compondrá de los barrios 1, 2, 3, 4 y 5 del distrito primero. Cuartel 2.º cargo del señor alcalde séptimo popular, D. Manuel Solé. Se compondrá de los barrios 6, 7, 8, 9 y 10 del distrito primero. Cuartel 3.º cargo del señor alcalde noveno popular, D. Pedro Pons. Comprenderá los barrios 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9 del distrito segundo. Cuartel 4.º cargo del señor alcalde décimo popular, D. Benito Arballo Torres. Comprenderá los barrios 5, 6 y 10 del distrito segundo y los cinco que ahora abarcan la zona del estuqueo. Cuartel 5.º cargo del señor alcalde onceavo popular, don Juan Aleu. Lo formarán los barrios 1, 2, 3, 4 y 5 del distrito tercero. Cuartel 6.º cargo del señor alcalde duodécimo popular don José Serrallera. Lo formarán los barrios 6, 7, 8, 9 y 10 del distrito tercero. Cuartel 7.º cargo del señor alcalde quinto popular don Antonio Marqués. Abrazará los barrios 1, 2, 3, 4 y 5 del distrito cuarto. Cuartel 8.º cargo del señor alcalde ségundo popular don Santiago Soler. Abrazará los barrios 6, 7, 8, 9 y 10 del distrito cuarto. Cuartel 9.º cargo del señor alcalde octavo popular don Pablo Ferrer. Formarán los barrios de la Barceloneta.

tan alegre... y en el fondo suele uno hallarse... Pero, ¡bah!... mirad; barón... es preciso que os haga mi confidencia. —¡Oh! ¿confidencias ya?... dijo el mayordomo, es como el presbitero de Blumenthal; pero el reverendo no empezaba á hacerlas hasta el octavo wickerom. Os acordáis, señor, de la donosa historia que nos refirió de la gallarda molinera del valle de las primaveras? —¡Calla y escucha, dijo el castellano, añadiendo en alta voz:—Hablad, marqués, hablad. Bebamos á nuestras confidencias! —Figuraos, barón... que mi pleito me trastorna el cerebro... —¡De veras, marqués? dijo Henferster en alta voz, y prosiguió por lo bajo: Ya estaba yo seguro de que el pobre muchacho quería aturdirse. —Tan cierto como mi vaso está vacío... no quería decirlo, barón, pero soy mi amigo... debo confesarlo todo... sabed, pues, que he hecho una visita á mis jueces... —¡Ah! ¡ah! dijo el barón bastante satisfecho con la espasmosa involuntaria de su huésped, y anhelando sorprender quizás el secreto de sus planes, ¿con que habeis visto á vuestros jueces?

EL MARQUÉS DE LETORIERE. 161. —¡Si, barón! primero á uno llamado... llamado... Espectro... —¡Queréis decir Spex, marqués? —Spex ó espectro... me es enteramente igual! Pero, ¡quit! ¡carabinas! barón! barón, ¡dejadme reír... aunque sea uno de vuestros colegas... no es culpa mía, hago tanto caso de un sabio en una como de un vaso roto, ó de un caballo espado... —Bien dicho, marqués, no sois más á propósito que yo para respirar el olor que despiden los empolvados pergaminos... Somos hartos aficionados al aire de los hosques! —Figuraos, pues... barón... que ese viejo espectro... prefiero llamarlo espectro, porque expresa su nombre y su figura... tuvo la insolencia de preguntarme, al cabo de dos minutos de conversación... si hablaba yo el latín. —¡Vos... marqués, ¡vos hablar el latín! dijo el castellano participando de la indignación de Letoriere. ¡Vive Dios! ¿cómo había puesto sus gafas? ¡Tenéis acaso el aspecto de un hombre que habla latín? ¡Háse visto imprudencia igual? ¿Por qué diablos os tomabais? —Ya conocéis, barón, que no puede uno oír con sangre fría que le digan eso... aun por un juez... ¿Qué es eso? lo dije, ¡tengo yo acaso el ta-

tor general de agricultura, industria y comercio del ministerio de fomento; el de comercio del ministerio de Estado; el de hacienda del ministerio de Ultramar; el director del conservatorio de artes, y 20 vocales designados por el ministro de hacienda. Art. 3.º Hará las veces de secretario, sin voz ni voto, uno de los jefes de negociado de primera clase de la dirección de aduanas que al efecto designará el director general. Madrid nueve de enero de mil ochocientos sesenta y nueve.—El ministro de hacienda, Laureano Figuerola.

debido ser importante, solo favorece á escaso número de personas. —Se ha dispuesto que las partidas 3,688 á la 3,703 inclusive del arancel de Puerto-Rico queden sustituidas con las 115 á la 118, inclusive también, del de Cuba. (Corr. de Esp.) PARTES TELEGRÁFICAS. particulares de la prensa asociada. París 11 de enero. El plenipotenciario griego ha pedido que se le conceda la voz deliberativa en la conferencia. Se espera la contestación. El Monitor publica la exposición sobre la situación financiera de Francia, de la cual resulta que ha habido mejora en la hacienda. Haere.—Ventas de algodón, 10,000 balas. Mercado muy animado con precios en alza. 3 por 100 francés, 70-30, —4 1/2 por 100 id., 101-50.—Interior español, 28 5/8.—Diferida, 31 1/8. Londres.—Consolidados ingleses, 94 7/8.

—3 por 100 exterior español, 32 5/8.—Diferida, 30 1/4. AMSTERDAM.—Interior español, 27 1/2. AMSTERDAM.—Id., id., 27 1/2. Italiano, 54-75. Cotización oficial de las bolsas de Madrid, París y Londres del día 11 de enero de 1869. Madrid. 3 por 100 consolidado.—27-80, 28-00, 28-25, 15-20, 27-90, y 28-00 pequeños 28-20 y 50. Diferido.—27-00, y 27-10. Subvenciones.—53-75, 90 y 60. París. 3 por 100 francés.—70-30, 4 1/2 por 100 id.—102-40. 3 por 100 interior español.—27 1/8. Exterior.—31 5/8. Londres. Consolidado.—92 3/4 y 7/8. Por todo lo no firmado el secretario de la redacción JAMES GUEST. Imp. de la Crónica, pasaje de San Martín, 4.

Coartel 10 a cargo del señor alcalde séptimo po-
pular don Jaime Giralt.
Formando el barrio de Hostafranchs, con el
de San Feliciano y casa Anlauer.
Barcelona 11 de enero de 1899.—El alcalde séptimo
popular, Francisco Suñer y Capdevila.
—Don Ramon Sala y Jubas, se servirá presen-
tarse en la secretaría de esta alcaldía, donde se
le comunicará un asunto que lo interesa.
Barcelona 9 de enero de 1899.—Francisco Suñer
y Capdevila.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.
DISTRITO DE SAN PEDRO.
En virtud de lo dispuesto por el señor juez de
primera instancia del distrito de San Pedro de
esta ciudad, en providencia del día 31 de diciembre
último, y 7 del corriente, en mérito de las dili-
gencias de apremio que don Josefa Estañol do
Ferran y Lita socios, siueen contra los herode-
ros y menores de don Jacinto Cuyas, se sacan
a subasta y se rematarán en el día 25 del cor-
riente a las once de su mañana, en dicho juzga-
do, calle del Conde del Asalto, núm. 16, cuarto
3.º, y simultáneamente en el Juzgado de paz, de
la villa de Cardener, los árboles existentes en
los bosques de la heredad de Santa Inés de Ma-
jano perteneciente a los dichos herederos de
don Jacinto Cuyas, valorados por peritos en las
cantidades que a continuación se expresan:
750 plenos, tasados en 1301 escudos, 200 mil-
lismos.
130 chopos, vulgar apollis en 271 escudos.
52 álamos, vulgar albas, en 158 escudos.
10 olmos, valorados en 7 escudos, 50 mil-
lismos.
4 robles, en 35 escudos.
4 encinas, en 14 escudos.
Un frono vulgar afeixa, 2 escudos.
En la alameda de dicha heredad:
65 álamos, valorados en 222 escudos.
207 chopos, valorados en 1140 escudos, 400 mil-
lismos.
51 olmos, valorados en 45 escudos, 500 mil-
lismos.
12 frenos, en 16 escudos.
9 encinas, en 3 escudos 700 millismos.
Total 3197 escudos, 600 millismos.
Los autos y demás antecedentes existen en la
secretaría del infrascripto, calle de la Libertad,
antes Fernando VII, núm. 11, cuarto 3.º.
Barcelona 9 de enero de 1899.—Por mandado de
S. S. Cuyasano Menos, escribano.

**TESORERÍA DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVIN-
CIA DE BARCELONA.**
D. Pedro Giralt, se servirá presentarse a la bre-
vedad posible en esta oficina para enterarle de un
asunto que lo interesa.
Barcelona 14 de enero de 1899.—El tesorero.—
P. O., Antonio González Urdell.

LA CANTIDADA CATALANA.
No habiendo podido tener efecto por falta de
concurridos la junta general ordinaria de señores
accionistas que debía celebrarse el día 17 de agosto
último, se convoca nuevamente para el día 13 del
entrante, a las tres de la tarde, en el despacho de
la sociedad.
Barcelona 22 de diciembre de 1898.—P. A. de
la J. de G.—J. A. Borrás, secretario.

CANAL DE URUGUAY.
El día 31 del actual, a las once y media de la
mañana, celebrará esta sociedad en el local de
sus oficinas la junta general ordinaria, en la que
se tomará de los artículos 21 y 25 de los estatutos, se
procederá a la elección de los vocales de la junta
directiva y cuatro de la inspección.
Los señores accionistas poseedores de diez o
más acciones que deseen asistir, deberán en cum-
plimiento de lo prevenido en los estatutos, depo-
sitar en la secretaría de la sociedad, del 11 al 13
inclusive, el boleto de la señalada para tener
lugar la junta general, no concurriendo al número
de señores accionistas legitimamente autorizados
para constituir la directiva, con arreglo al ar-
tículo 14, procederá a segunda convocatoria.
Barcelona 9 de enero de 1899.—Por el Canal de
Uruguay, el director delegado.—Ferrer y Busquets.

CAJA DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.
Han ingresado con inflexión de este día 64.245 rs.,
procedentes de 314 imposiciones, siendo 43 el nú-
mero de nuevos imponentes.
Se han devuelto 280,114 rs. 25 cent. a petición de
225 interesados.
Barcelona 10 de enero de 1899.—El director
de turno, Sebastián Antonio Pascual.

**ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE
BARCELONA.**
Esta corporación celebrará sesión ordinaria el
miércoles día 15 del actual, a las 8 de la noche, en
el local acostumbrado.
Barcelona 11 de enero de 1899.—El secreta-
rio, J. José Malquer de Tirrell.

NAVIERA CATALANA.—DIRECCIÓN.
La junta general ordinaria se celebrará en el
local de las oficinas de esta compañía, el día 24
del actual, a las diez de la mañana.
Desde el lunes 18 del mismo, de las nueve de la
mañana a las cuatro de la tarde, se recibirán en la
secretaría las papeletas de entrada a los señores
accionistas con derecho de asistencia.
Barcelona 4 de enero de 1899.—P. A. de la D.—
El secretario, Sr. Seina.

ESPOSICIÓN DE BELLAS ARTES, CALLE DE LAS CORTES.
Todos los días laborables y festivos, excepto los
domingos, se halla abierta al público desde las
once de la mañana hasta el anochecer, pagando
un real de entrada por persona.
Los domingos de nuevo a doce de la mañana, se
dará entrada gratis, exclusivamente a la clase obre-
ra y jornalera; y desde la una hasta el anochecer
se pagará un real como en los demás días.

ADUANA DE BARCELONA.
El día 16 del corriente a las tres de la tarde, se
procederá a la venta en pública subasta en los
almacenes de aduanas de esta aduana, de varios
materiales que a continuación se expresan:
Un lote de 50 kilos azúcar común, 12 planchas
hierro tallado, 37 kilos dulce guayaba, 4 idem
tache concentrado, 40 latas sardinas, Nantes, 24
botellas agua de flor de 10 metros batista de
Rococa, de 16 a 21 kilos valor en junio, 62.500 es-
cudos.
Otro idem.—De 24 latas dulce de guayaba, 4 idem
tache concentrado, 40 latas sardinas, Nantes, 24
botellas agua de flor de 10 metros batista de
Rococa, de 16 a 21 kilos valor en junio, 62.500 es-
cudos.
Lo que se anuncia al público para conocimiento
de las personas que deseen interesarse en la
subasta.
Barcelona 8 de enero de 1899.—Francisco de Por-
chos.

**SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS DE INCENDIOS
DE BARCELONA.**
Doblando reunirse esta sociedad en junta ge-
neral ordinaria, a tenor de lo prevenido en el ar-
tículo 105 del reglamento la junta administrativa
ha dispuesto convocarla para el día 17 del cor-
riente a las diez de la mañana, en el Instituto
Agrícola Catalán de S. Isidro, plaza del Baño Oriol,
núm. 4, piso 1.º. Para concurrir a esta junta deben
los señores socios proveerse de la correspondiente
papeleta de entrada que se les entregará en las ofi-
cinas de la sociedad, calle del Bou de la Plaza Nu-
eva, núm. 13, piso primero derecha, desde el día 7
al 10 inclusive, de las nueve de la mañana a la
una de la tarde, debiendo advertir que la asisten-
cia a la junta y la reclamación de papeleta de
entrada ha de ser personal o por medio de poder ó
escuela de socio respectivo.
Barcelona 5 de enero de 1899.—El vocal secreta-
rio, Felipe Borrás de Amat.

ANUNCIOS PARTICULARES



PILORAS DEBAUT.
Esta nueva combinación, fun-
dada sobre principios no co-
nocidos por los médicos an-
tiguos, lleva, con una precisión
digna de atención, todas las
condiciones del problema del
medicamento purgante. Al
reves de otros purgativos,
este no obra bien cuando se toma con
buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto
es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz
y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según
la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los
nerviosos y los enfermos debilitados lo soportan sin
dificultad. Cada cual saca, para purgarse, la hora
y la comida que mejor le convenga según sus ocu-
paciones. La molestia que causa el purgante, can-
tando completamente anulada por la buena alimen-
tación, no se halla reparo alguno en purgarse,
cuando haya necesidad. Los médicos que emplean
este medio no encuentran enfermos que se nieguen
a purgarse por pretexto de mal gusto o por temor
de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las
buenas farmacias. Caja de 20 rs., y de 40 rs.

A LOS LAMPISTAS.
Adornos de cristal tallado de Bohemia, para
lámparas y aparatos.—Fabrica de arañas de cris-
tal, Basea, 12, principal.

POR TRES REALES DIARIOS UNA CASA
a vitallito. Darán razón en el café de la plaza del
Diamante, en Gracia.



CURACAO FRANCES
HIGIENICO
De J.-P. LAROSE, en París.

Su excelente calidad se recomienda de tal modo, que
ya no hay Café, Hotel o Establecimiento público im-
portante en Europa, que no lo ofrezca a sus consumidores.
Venta al por mayor: Casa J.-P. LAROSE, 2, rue
des Lions-Saint-Paul, en París.

PILORAS VEGETALES
DE BLAYN
Depósito general en España,
Sres. Isidro Ferrer y
compañía, calle de la Mon-
tera, 51, Madrid.

En Barcelo-
na, D. Ramon
Cuyas.—G.
Formiguera.—Salvador
Andreu.—Gomez y
Fortuny.—Viuda de don Tomás Padró.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE
D. JOSE SOLANAS Y ANGLADA.
(Q. E. P. D.)

Su viuda Antonia Cusachs, hijo é hi-
jas, hermanos, hermanos políticos y demás
parientes invitan a sus amigos y conoci-
dos a que sirvan asistir a las misas que para
eterno descanso de su alma se celebrarán
el día 13 del corriente, de diez a doce, en la
capilla del Sacramento en la Catedral.
No se invita particularmente.

D. CLAUDINA BALUST Y LASERNA, DE GOMITA.
FALLECIO EN 1.º DE DICIEMBRE ULTIMO.
(Q. E. P. D.)

Sus afligidos esposo, madre, hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, pri-
mos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida,
les ruegan que sirvan tener presente en sus oraciones a la finada, y asistir a los fune-
rales que en sufragio de su alma, se celebrarán a las diez de la mañana, del jueves
11 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Agustín.
Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.
El duelo se despide en la iglesia.
No se invita particularmente.

ARMAS, ARMAS.—OJO CAZADORES.
Se garantizan y dan a prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, 3.º.
Barcelona.

UNICO DEPOSITO EN CATALUNA DE DOMINGO COSTAS.

Revolvers, 5 tiros.	50 reales.	Escopetas Lefaucheur, 1 tiro de 170 a 400 reales.
Pistolas,	de 10 a 100 11.	Id. Id. 2 tiros de 500 a 2000 Id.
Carabinas el 100.	16 Id.	Id. de 1 cañón y 2 cañones de 100 a 600 Id.

Si padecéis dolor de muelas, si las tenéis caídas, si tenéis las encías débiles y descarnadas o bien os sangran; si padecéis fístulas, escorbuto o
tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impetora el agua fría o caliente, o si se os
mueven los dientes, usad debidamente con toda confianza el Elixir dentífico de San Salvador y al pe-
queño tiempo tendréis la dentadura hermosa y fuerte, y jamás padecereis de ella.—Prospectos gratis.

NOTA.—No admitir ningún frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rubrica.—Dr. Casasa.

A LOS PACIENTES DE LA BOCA.

Si padecéis dolor de muelas, si las tenéis caídas, si tenéis las encías débiles y descarnadas o bien os sangran; si padecéis fístulas, escorbuto o
tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impetora el agua fría o caliente, o si se os
mueven los dientes, usad debidamente con toda confianza el Elixir dentífico de San Salvador y al pe-
queño tiempo tendréis la dentadura hermosa y fuerte, y jamás padecereis de ella.—Prospectos gratis.

NOTA.—No admitir ningún frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rubrica.—Dr. Casasa.

GRAN SURTIDO DE REVOLVERS,
PISTOLAS Y ESCOPETAS,
DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EIBAR, FRANCIA Y BÉLGICA.
LUIS VIVES.
Calle de la Libertad núm. 20.—Barcelona.

Unico depósito en Cataluña, de la acreditada fabrica de Durango a precios desconocidos en baratura.
Nota.—La fabrica desde el 17 de diciembre, no hace más condiciones directas, todas deben ser
por mi mediación, lo que advierto para evitar retrasos en los pedidos.—Prospectos gratis.

Exportaciones en provincias y Ultramar.

VENTAJA PARA SEÑORAS.
Nuevos surtidos de géneros blancos y estampados.
CIUDAD 5.

Pañuelos hilo extranjeros, d.	2 1/2 rs. uno.	Tallados turcos.	8 rs. una.
Lienzo de Id. a.	6 1/2 rs. cana.	Alhambra d.	20 rs. una.
Juergas para mesa adocenado.	8 rs. una.	Id. superior.	40 rs. cana.
Corbatas crochet a.	4 rs. una.	Mantas grandes de lana.	74 rs. una.
Madridolam.	5 1/4 rs. cana.		

EMPRESTITO DE LA VILLA DE MADRID
CON PREMIOS.
Suscripción pública abierta hasta el 15 del corriente, de
425,000 obligaciones de a Rvn. 380 cada una.
ENTIDAD A REALES 240; QUE PRODUCEN REALES 11,40 CENTÍSIMOS DE INTERÉS ANUAL.
Para los pedidos ó informes, dirigirse a la comisión del Banco de España, calle Ancha, núm. 2, de
nuevo a una, todos los días laborables.

VENTA.
Se venden paños negros muy superiores, y de colores para capas a precios bajos y redu-
cidos, desde 6 a 16 reales por metro; casacas negras, lisas y rayadas, desde 8 a 12 reales
palmos; y pañeros y otros géneros también con gran baratura. Calle Lladó, 15, bajos.

AVISO.

La dirección general de nuestra acreditada fabrica de cigarrillos LA HONRADEZ de la Habana adoptó
como contraseña de sus productos una letra S visible al transparente en el centro de cada papeillo cla-
borado en las fabricas de nuestros fabricantes los señores Cristóbal Vila hijo, de Barcelona.
No tardaron los falsificadores de ampararse de la idea, imitando ese sistema, y hoy abunda la fa-
brica de un papel facil de obtener y que tiene el mismo dibujo distintivo mencionado, haciendo de ahí
engaños tan frecuentes como deplorables para los fumadores. En esas circunstancias, y deseando aque-
lla dirección de que los verdaderos cigarrillos de LA HONRADEZ lleven siempre una marca especial y
exclusiva de nuestra propiedad que nadie pueda publicamente plagiar, resolvimos abandonar la contras-
ña de la inicial simple que queda referida, y emplear en su lugar el nombre entero SUSINI, dispuesto
en cada papeillo de la misma manera que la letra S indicada. Así lo verifica ya, y continuará veri-
ficándolo sin variación, hasta que la conclusión de un nuevo gran taller que va a organizarse desde
luego en los edificios de nuestra fabrica para elaborar los cigarrillos perfeccionados y en activa
construcción en París, para ser enviados definitivamente a la Habana, permita sustituir la nueva con-
traseña explicada, o sea el nombre SUSINI, por el título LA HONRADEZ, que esas máquinas estampan
a timbre seco ó húmedo, es decir, de relieve ó impreso en cada papeillo al tiempo de hacer el cigarro.
Todo lo cual anunciamos para general conocimiento por este medio y en etiquetas impresas de las ca-
jettillas de cigarrillos procedentes de nuestra fabrica, como en su Boletín oficial.
La Habana 30 de noviembre de 1898.—Luis Susini é hijo.

AVISO URGENTISIMO
PARA EL COMERCIO.

Los comerciantes y comisionistas perjudicados
por el decreto de 22 de noviembre último, con-
cordante a la robaja de derechos arancelarios, se
servirán asistir SIN FALTA al próximo jueves 14 del
corriente, a las dos y media de la tarde, en el au-
to del piso principal de la Lonja, para manifi-
estarnos al efecto un asunto de mucha trascendencia
para sus capitales, haciéndose precisa una muy
pronta resolución.—Varios comisionados.

VILLANUEVA
Profesor dentista.
DESTREZA Y SEGURIDAD en las operaciones,
ocasionando poco dolor, a beneficio de la anes-
thesia local. PERFECCION Y SOLIDEZ en las den-
taduras artificiales que garantiza y coloca sin resor-
te ni ligaduras.
Plaza Nacional, (antes Real), núm. 7, p. 1.º. Junto
al café Español.

EL LEGÍTIMO Y SUPERIOR
BACALAO DE LENGUAS.
Se vende en la calle del Rech, núm. 45, y en la
plaza del Padró, núm. 11.

PAZ Y LIBERTAD
POR
UN LIBERAL.

Folleto escrito en vista de la cuestión palpan-
te de la mejor forma de gobierno, en el que se ha-
cen varias apreciaciones y se defiende la monar-
quía democrática.
Consta de 32 páginas en 4.º mayor, elegante im-
presión y se vende al mismo precio de 2 rs., en las
librerías de Bastinos, Boquería, Ferraguer y Lo-
pez, Rambla del Centro; Puig, Plaza Nueva, Cer-
da, plaza del Angel; Güinesta, Jaime I, y Puig,
Platería.

SE HA PERDIDO UN PERRO DE TERRA-
nova de pelo negro rizado, con collar de latón ce-
rrado por medio de un candado. El que lo haya
encontrado y lo devuelva en la calle Alta de San
Pedro, núm. 23, piso primero, casa del Dr. Ratis,
se lo dará una buena gratificación.

ALMACEN INTERIOR PARA ALQUILAR.
Calle del Hospital, 63.

IMPRENTA PARA VENDER.
Informarán, Bajada de Villa de Col, núm. 2,
tienda.

UNA SEÑORA VIUDA, DARA ASISTEN-
cia y habitación a dos caballeros, a precio mód-
ico; calle de Sagunt, núm. 1, 2.º derecho.

PRENSA HIDRAULICA.
Se comprará una que tenga mas de 1.000.000 de
libras de fuerza y que esté en buen estado de uso.
Dirigirse a la administración de la «Crónica de
Cataluña», Pasaje de Escudillers, núm. 4.

ESPECTÁCULOS.
TEATRO PRINCIPAL.
Hoy martes 12 de enero.—A las 7 y media.
Tercera representación de la singular y aplau-
dida comedia nueva en 5 actos, original de don
Joaquín Esteban, titulada: «No hay mal que por
bien no venga».

La graciosa y muy aplaudida «Zarzuela, can-can
en un acto, nominada: «Pascual Bailón».

Dando fin con baile español titulado: «El rumbo».

Entrada general, 4 rs.—Media para niños, 2
reales.

Mañana miércoles.
20 representación de la extraordinariamente
aplaudida comedia de magia y grande espectácu-
lo, en 5 actos nominada: «Los polvos de la madre
Colentina».

Pasado mañana jueves, tendrá lugar a beneficio
del primer actor comico, D. Domingo García, la
nueva, divertida y variada función siguiente:

1.ª La linda comedia nueva en tres actos, y en
verso, original del festivo poeta D. Mariano Pina,
y que con general aplauso se acaba de estrenar
en el teatro Español de Madrid. Titulada: «El di-
námico en un acto».

2.ª El precioso proverbio, tam-
bién nuevo, en un acto, nominado: «En la confian-
za está el peligro».

3.ª La graciosa zarzuela can-
can, también nueva, y que se está ejecutando con
generales aplausos en el teatro de los bufos ma-
lillos, nominada: «El club de los Magdalenas».

Los billetes para mañana y para dicho benefi-
cio, se venden hoy en conladuría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.
Función para hoy martes 12 de enero de 1899.
—Núm. 88 de abono.

La aplaudida comedia en 4 actos, de don Luis
Mariano de Lara, titulada: «Envenenados los
que horan» dirigida por el primer actor don Joa-
quín García Parroño, finalizando con el baile es-
tranjero, «Jig».

Entrada general 5 rs.—Quinto piso por la calle
de San Pablo 2 rs.

A las siete y media.

TEATRO ROMEO.
Teatro catalá.

Avoy dimars a dos quart de vuit.

Extremo de la comedia bilingüe en tres actos y
en verso, original de don Joseph Maria Argen-
ti, titulada: «Las pupilas y los heros».—La divertida
comedia en un acto, de don Ferrn Pitarra, «Cosas
del oncle».—Entrada, 2 rs.

Los dividendos de la presente se ejecutará la segun-
da representación de la sobre dicha comedia «Las pupilas
y los heros».

D. ANTONIO CAPO.
Artista dramático y cineógrafo.

Exposición cinematográfica. Gran galería de objetos
de arte trabajados con unas simples tijeras. Mas
de cien obras exhibidas en las principales ciudades
de Europa y América. Pasaje del Roloi. (Escudi-
llers), todos los días desde las seis de la tarde a
las once de la noche.

Entrada 2 reales.

ANUNCIOS PARTICULARES.
MABILLE.
Gran baile de máscaras para hoy martes a las
once de la noche, en el salón de 1.ª, calle de Roba-
dor, 32.

CALDERON DE LA BARCA.
Sociedad de baile y papeletas de máscara en el
teatro del Olir, calle de Mercaderes.

Mañana dará el primer baile dicha sociedad, a
las diez de la noche. Los señores socios pasarán a
recoger sus «billetes». Se admiten suscripciones a 8
rs. por baile, en la conladuría del mismo teatro,
haya las bases de suscripción que están de mu-
lístico a la misma. Se admiten transacciones.

LA MASCARITA.
Esta sociedad dará su segundo baile de máscaras
el jueves 14 del actual. Se advierte a los señores
socios que pasen a refrendar los títulos y recoger
los billetes de señora en la conladuría del Teatro
Romeo de las once a las dos de la tarde y de las
ocho a las diez de la noche.

Barcelona 11 de enero de 1899.—La comisión.

138 **BIBLIOTECA DE LA CRÓNICA.**
—Cantad, marqués, cantad, que ya os diré
si la conozco.

Lectorio, despues de haber vaciado denue-
vo su widerkoms, preludió con algunos jheins!
jheins! sonoros, y entonó la canción con voz
robusta.

La voz del marqués pareció debilitarse al can-
tar las últimas palabras en un tono melancó-
lico y casi triste, perdieron sus facciones, su
expresión habitual de alegre indiferencia, y una
nube de tristeza pasó sobre su frente, que apo-
yo poco despues en una de sus manos.

Selbitz, que estaba a la sazón en pié detrás
de la silla de su amo, le dijo en voz baja, se-
ñalando al marqués:

—Cuando la flor está demasiado regada, se
inclina sobre su tallo, cuando se trata de be-
ber con brío, no es siempre el día presente co-
mo el anterior; descaída, señor, descaída, que
siempre soreis *weierkom* *virgen*. Ahí teneis
al francés que apoya su frente en la mano iz-
quierda; siempre empezaba así la embriaguez
del montero general de Hasbrek; pero preciso
es hacer justicia, aquel se privaba desde el pri-
mer día.

Sonrióse el castellano de Henferster con or-
gulloza satisfacción, y contestó también por lo
bajo:

139 **EL MARQUÉS DE LECTORIO.**
cados, y a pesar de esto, continuar siendo
amigos...

—Tiene una candidez singular, dijo en voz
baja el castellano; preciso es que se haga ilu-
sion completa sobre su aspecto y modales.

Lectorio repuso:

—Restábase ver al consejero Flachsinsin-
gen: llegó a su casa, pregunto por él, y me po-
nen cara á cara con una bruja vieja vestida de
negro, que hubiera podido pasar por la hem-
bra del sabio, tanto era lo flaca y seca que es-
taba. Tenia además una biblia en la mano. Le
dije al lacayo:—Yo quiero hablar al consejero
y no a su mujer.—El consejero y yo somos
una misma cosa, contestó la bruja; referidme,
caballero, lo que queréis decir a mi marido.
Entonces, baron, yo no carezco de astucia, ima-
gino un medio para hacer huir a la mujer y
obligar al marido a que viniera.

—Veamos, marqués, dijo el castellano, aña-
diendo por lo bajo.—Cuando este sea diestro y
astuto, beberé yo agua pura... es loco y nu-
do como el roble, pero franco como el mim-
bre.—¡Eh! veamos ese medio, marqués.

—Mil diablos, señora, dije a la consejera, lo
que tengo de referir al consejero es harlo rudo
para vuestros castos oídos: es un pleito reser-

140 **BIBLIOTECA DE LA CRÓNICA.**
lento de un raton roedor de libros viejos? ¿de un
hebedor de tinta? ¿de un galopin? Hablar yo
en latín, ¡voto al diablo! Si no viniera a pedir
vuestro apoyo para mi pleito... ¡yo os mostra-
ría como trato a los que me dicen que hablo
latín!

—Bien dicho, mi digno huesped... hubiera
dado cien florines por haber asistido a esa es-
cena, dijo el baron riendo a carcajadas.

—Entonces me declaró el doctor, con la ma-
yor llaneza, que nada tenia que decirme sobre
mi pleito, y que podía considerar mi causa co-
perdida porque ya me conocian... ¡Mil rayos ha-
rán... ¡¡me conocian!! era demasiado, me
habia preguntado ya si hablaba latín... no pu-
de dominarme, y le propuse, francamente, que
nos diéramos unas cartas estocadas...

—Estocadas... a Sphecl... repuso el caste-
llano destornillándose de risa, ese mono viejo
debí estar curioso de ver entonces. ¿Y qué
contestó?

—No contestó nada; levantó las manos al
cielo y desapareció como por encanto detrás de
una pila de libros, entonces, me marché...
sospechando indudablemente que el doctor me
guardaría rencor, y llevéme el diablo si sé por
qué, porque se pueden cambiar algunas esto-

141 **BIBLIOTECA DE LA CRÓNICA.**
—¿Qué quieres, Selbitz?... ¡Es tan jóven!...
pero a pesar de su juventud, es un *weierkom* au-
daz. Ayer se mantuvo firme: luchar dos días
seguidos, era demasiado para él. Pero despues
de mí no conozco nadie que pueda igualarle...

—Rematado, señor... rematado en honor
de la vieja Alemania, dijo el ladino mayor-
domo.

—Y bien, ¡marqués! repuso el baron en al-
ta voz, ¿se ha concluido ya vuestra canción?
¿No bebemos por nuestra gloriosa caza de hoy?
—¡Behamos, dijo el marqués alargando su
widerkom con pesada mano.

—Me recuerda al conde de Ralph, que co-
mo sabéis, al llegar a su novena ó décima bo-
tella, entonaba casi siempre el salmo de los
muertos contestó Selbitz en voz baja.

—Vamos, marqués; al primer javalí que ca-
mos, dijo el castellano queriendo dar el últi-
mo golpe a la razón de Lectorio.

—¡Behamos... dijo este, que empezó desde
entonces a dar algunos síntomas ligeros de em-
briaguez, hablando alternativamente con leu-
ritud ó precipitación, con tristeza ó alegría.
La caza, baron... es buena; la caza... el vino
también, aturde... encoleriza... no deja tie-
mpo para pensar... y despues, paróse uno estar

142 **EL MARQUÉS DE LECTORIO.**
lento de un raton roedor de libros viejos? ¿de un
hebedor de tinta? ¿de un galopin? Hablar yo
en latín, ¡voto al diablo! Si no viniera a pedir
vuestro apoyo para mi pleito... ¡yo os mostra-
ría como trato a los que me dicen que hablo
latín!

—Bien dicho, mi digno huesped... hubiera
dado cien florines por haber asistido a esa es-
cena, dijo el baron riendo a carcajadas.

—Entonces me declaró el doctor, con la ma-
yor llaneza, que nada tenia que decirme sobre
mi pleito, y que podía considerar mi causa co-
perdida porque ya me conocian... ¡Mil rayos ha-
rán... ¡¡me conocian!! era demasiado, me
habia preguntado ya si hablaba latín... no pu-
de dominarme, y le propuse, francamente, que
nos diéramos unas cartas estocadas...

—Estocadas... a Sphecl... repuso el caste-
llano destornillándose de risa, ese mono viejo
debí estar curioso de ver entonces. ¿Y qué
contestó?

—No contestó nada; levantó las manos al
cielo y desapareció como por encanto detrás de
una pila de libros, entonces, me marché...
sospechando indudablemente que el doctor me
guardaría rencor, y llevéme el diablo si sé por
qué, porque se pueden cambiar algunas esto-